

## V ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE ESPECIALIDAD GOES

El pasado 13 de febrero se celebró la V Asamblea Ordinaria de la Federación GOES, asistiendo todos los vocales de las diferentes sedes convocadas. Siguiendo el orden del día, se dio lectura al acta de la asamblea de 2018, así como al informe de gestión sobre el trabajo realizado por esta Federación de Especialidad, siendo aprobadas ambas por unanimidad.

Seguidamente, se trató el punto de debate y propuestas de acción sindical, donde se pusieron de manifiesto las deficiencias y las escasas mejoras en cuanto a la jornada laboral, reglamentación específica y precariedad del material táctico con el que cuenta la Especialidad.

Desde esta Federación, somos conscientes de la situación política existente y sus consecuencias con respecto a los Presupuestos Generales del Estado, con los problemas que esto genera a la hora de efectuar las licitaciones correspondientes; si bien hay otras demandas sobre deficiencias existentes que no dependen de esta situación económica y que no han tenido la evolución esperada.

De manera más detallada se trataron los siguientes puntos de interés:

### JORNADA LABORAL.

En este punto se reiteró el inconveniente de **no tener regulación propia en materia de jornada laboral atendiendo a su especial naturaleza y escaso personal con el que se cuenta en las diferentes sedes del GOES**, siendo la actual dada de forma verbal, lo que origina en muchas ocasiones diferentes interpretaciones por parte de los responsables policiales de la Especialidad; lo que ocasiona agravios comparativos y perjuicios para conciliar la vida familiar con la profesional. Asimismo se destacó los problemas existentes en cuanto al disfrute de las compensaciones horarias generadas por el exceso de horario, analizándose diferentes vías en materia de reivindicación para intentar subsanar esta problemática.



## **MATERIAL**

Aunque se han solventado algunas deficiencias de material, no siempre su elección ha estado a la altura que la labor del GOES exige a sus operativos. Falta dotar de nuevo material a varias sedes, por estar obsoleto el que tienen. Los problemas de heredar material, provoca que no se ajusten las tallas a los destinatarios (chaleco antibalas exterior), el material de escalada lleva años sin ninguna revisión por personal capacitado al igual que las máscaras antigás, y el material de deporte es insuficiente e inadecuado. En las armas de dotación no se ha realizado ninguna revisión mecánica que garantice su buen funcionamiento y los vehículos utilizados en esta especialidad carecen de la idoneidad necesaria para el uso al que se destinan.

Se acuerda por parte de los presentes diferentes cauces en las medidas a tomar para la solución de estas deficiencias de armamento, vestuario y automoción.



## **ORGANIGRAMA.**

Estando pendientes del informe de la reestructuración del CPT, debido al Acuerdo de equiparación salarial alcanzado y de las conclusiones del estudio realizado por la consultoría externa, se acuerda sobre este tema de vital importancia una serie de iniciativas sobre la inexistente ubicación del GOES en el organigrama de la Policía Nacional, así como la adecuación de un Complemento Específico Singular y un Nivel de Complemento de Destino acorde a esta especialidad, siendo actualmente inferiores a otras especialidades, generando con ello un agravio comparativo.

También se hizo referencia al futuro Estatuto del GOES, y que en las reuniones mantenidas con el Comisario Jefe de GEO-GOES, se nos informó de la realización de un borrador de cuyo contenido aún no se tiene información, ni tampoco de su estado, por parte de esta Federación.

Finalmente se trazó una hoja de ruta con reparto de tareas entre los miembros de la Federación para abordar la diferente problemática existente, atendiendo a las prioridades. Tras los ruegos y preguntas, la secretaria general del SUP clausuró la Asamblea anual de la Especialidad.

Madrid a 14 de febrero de 2019.  
Federación de Especialidad GOES  
Sindicato Unificado de Policía